



REGLAMENTO DE ENDURO INDOR Campeonato de Navarra 2014

Podrán participar en este Campeonato los pilotos que estén en posesión de la licencia Autonómica o Autonómica-Homologada por la R.F.M.E., aunque solo puntuarán los pilotos con licencias tramitadas o expedidas por la F.N.M.

1.-MOTOCICLETAS, CLASES Y CATEGORIAS

Los Campeonatos de Navarra se convocarán en las siguientes categorías:

Campeonato – Senior

Campeonato - Júnior

Campeonato - Veteranos: Con Licencia "Veterano" o Mas de 35 años.

Trofeo – entran senior, junior y veteranos pero no puntúan en el campeonato.

Motocicletas admitidas

Cilindrada Tipo motor Peso Mínimo

110 cc.-500 cc 2T 98 Kg.

240 cc.-650 cc. 4T 102 Kg.

2.-CIRCUITOS

La línea de salida tendrá una anchura mínima de 20 mts. Una longitud de 30 mts. Como Mínimo y 125 mts. Como máximo. La superficie de la salida será lisa, sin saltos y sin una Pendiente ascendente o descendente del 8% como máximo. El circuito en caso necesario.

Tendrá que ser regado en su totalidad. La longitud mínima del circuito será de 1 km. y un Máximo de 1750 mts. El ancho mínimo del circuito será de 6 metros. Queda prohibida la Realización de saltos dobles y triples, salvo aprobación expresa de la comisión de la F.N.M.

Los boxes deberán estar lo más cerca posible de la parrilla de salida, deberán estar Ordenados y vigilados por dos personas de la organización. Los boxes estarán acotados con cinta o vallas.

Se marcará una zona de preparque acotada con vallas o cinta al lado de la parrilla de salida.

El circuito deberá estar marcado con estacas de material frágil y debidamente encintado en su totalidad. La megafonía será obligatoria en boxes, recomendando para los espectadores.

3.-INSPECCION

Cada circuito donde se desarrollen pruebas para el Cto. De Navarra deberá ser inspeccionado por la Comisión de Enduro de la F.N.M ., quién emitirá el informe correspondiente para su homologación o no, según proceda.

La inspección se realizará 7 días, como mínimo antes de realizarse la prueba puntuable para el Cto. De Navarra .

4.-MINIMO Y MÁXIMO DE COMPETICIONES PUNTUABLES

Para considerar válido este campeonato deberán celebrarse un mínimo de 3 competiciones. Puntuables y un máximo de 8 por categoría, las cuales se regirán por el presente Reglamento además de todo lo establecido en el Reglamento Deportivo de la F.N.M.

5.-INSCRIPCIONES

Podrán puntuar en este Campeonato los pilotos que estén en posesión de la licencia tramitada por la FNM del año en curso.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar el jueves anterior al día de la carrera, si la carrera es el sábado o el domingo.

Los derechos de inscripción son de **40€**, para las categorías **Senior, Junior, Veteranos** los cuales se ingresarán en la cuenta de la F.N.M. a través del sistema de pago por tarjeta. Al envío de las Actas por parte del club organizador, se efectuará la oportuna liquidación.

Los pilotos inscritos fuera de plazo abonarán estos derechos de inscripción más 30€ en concepto de penalización.

La no asistencia a una competición deberá ser comunicada a la FNM **hasta el viernes** anterior del día de la carrera, a las 12:00 horas. La comunicación deberá efectuarse por escrito mediante fax o correo electrónico. Esta comunicación dará derecho a la devolución del importe de la inscripción. Será imprescindible presentar el DNI el día de la competición.

Se admitirá la participación de pilotos de otras comunidades, siempre y cuando estén clasificados por tiempo, independientemente de la capacidad del circuito. Si no se cubriera la parrilla con pilotos navarros se completaría con pilotos foráneos.

El número mínimo de pilotos por categoría, para que se pueda admitir la Inscripción y la Competición se de por válida, es de 7.

6.-DORSALES

Para cada clase del Campeonato de Navarra y Trofeo Veterano, quedarán reservados los números del 1 al 10 para los 10 primeros clasificados del año anterior, no siendo obligatoria su utilización (todo piloto que haya corrido con un mismo dorsal toda la temporada anterior tendrá preferencia sobre ese dorsal).

Cada piloto podrá solicitar o le será asignado un numero fijo para todo el campeonato, siendo obligatorio llevarlo impreso en la espalda de la camiseta o peto protector. Estos dorsales podrán solicitarse a la FNM 15 días antes del comienzo de la primera prueba del Campeonato.

Los números de salida, sobre camiseta o dorsal serán obligatorios y deben estar de conformidad a lo siguiente:

Números de contraste suficiente para facilitar la visibilidad del cronometraje.

La superficie sobre la que los números deben de estar impresos es de 25 x 25 cm.

La altura de la cifra será de 16 cm.

La anchura de la cifra será de 9 cm.

El ancho del trazo será de 3cm.

7.-VERIFICACIONES TECNICAS

Las verificaciones se realizarán antes de los entrenamientos libres. Puntos que se verificarán en todas las pruebas del Campeonato de Navarra:

El casco tendrá que estar homologado, botas y equipo en general en buen estado.

EUROPA ECE 22-04 & ECE 22-05 "P", "NP" O "J"
GRAN BRETAÑA BS 6658 GRADE A&B
JAPÓN JIS T 8133 : 2000
USA M 2000

Perfecto estado de manetas, guardabarros, tubos de escape y placas portanúmeros.

Los números deberán ir bien visibles y adheridos. Sus medidas serán como mínimo de alto 12 cm., ancho 8 cm. y 2 cm. de grosor al trazo.

Se anotarán los números de chasis de cada una de las motos verificadas.

Verificación de camiseta o peto con dorsal correcto

Las motos deberán llevar protector de manillar y de piñón de ataque.

Cada piloto tendrá que correr con su moto verificada toda la competición y no podrá cambiarla con otro piloto.

El piloto que tenga dos motos podrá cambiar de máquina de una manga a otra, siempre y cuando haya sido verificada antes de los entrenamientos libres.

Toda moto no verificada no podrá participar en la competición.

8.-ENTRENAMIENTOS

- Los entrenamientos libres cronometrados son obligatorios debiendo el piloto acreditar un mínimo de dos vueltas.

Cada categoría tendrá una sesión de entrenamientos cronometrados con una duración de:

Júnior y Senior= 20 minutos

Veteranos = 15 minutos

Todos los pilotos deben tomar parte en los Entrenamientos Obligatorios Cronometrados. Si por razones diversas un piloto no ha podido acreditar tiempo durante los mismos, éste podrá tomar parte en la carrera entrando el último en la parrilla de salida, siempre y cuando no se alcance el número de pilotos estipulado para la parrilla de salida.

Será aceptado para cada manga, la cantidad de pilotos que esté señalada en el Reglamento Particular de la prueba. Cuya selección se efectuará después de los Entrenamientos Obligatorios Cronometrados, en función de las posiciones obtenidas por éstos. Serán designados dos pilotos reservas para su eventual participación en la competición.

A.-Hasta 20 pilotos

Habrá un solo grupo de clasificación.

Serán clasificados, según la capacidad del circuito, los pilotos más rápidos de los Entrenamientos Obligatorios Cronometrados.

Pilotos de reserva

El primer piloto reserva será el primer no clasificado y el segundo piloto de reserva será el segundo no clasificado.

B.-Más de 30 pilotos

Habrá dos grupos de clasificación, A y B.

Para la primera carrera del Campeonato: Los pilotos serán repartidos por sorteo en dos grupos A y B.

Para las siguientes carreras, según su clasificación del año en curso y presentes en el circuito: el mejor piloto presente participará en el grupo A, el segundo mejor presente en el grupo B, el tercer mejor piloto en el grupo A y así sucesivamente. Para la distribución en estos grupos del resto de pilotos que no hayan obtenido ningún punto en el campeonato del año en curso, se efectuará por sorteo.

Se clasificarán para las mangas los 30 primeros clasificados Senior o Junior, resultante de la fusión de los grupos A y B. La pole la obtendrá en mejor tiempo, independientemente si es del grupo A o B. El orden de entrada en parrilla será alternando los pilotos de los grupos, uno de cada uno.

Se clasificarán para las mangas de consolación todos los pilotos veteranos y el resto de pilotos que no han sido incluidos.

Corredores de reserva

El primer corredor de reserva será el corredor primer no clasificado del Grupo A y el segundo corredor de reserva será el primer no clasificado del Grupo B.

Un corredor reserva que no haya sido autorizado a tomar la salida de la manga puede hacerlo en la segunda, si ello fuese necesario. Por otra parte, un corredor reserva que ha tomado parte en la primera manga puede no ser autorizado a tomar parte en la segunda si todos los corredores clasificados están en la zona de espera.

Los pilotos de la categoría no clasificados dentro de los admitidos como límite de la pista participarán en las mangas de consolación a realizar conjuntamente con la categoría Veteranos.

Orden de la parrilla de salida en la competición

Si solo ha habido un grupo de clasificación, los pilotos se colocarán uno después de otro, comenzando por el corredor más rápido. A continuación, el segundo más rápido, y así sucesivamente.

Si ha habido dos grupos de clasificación, el piloto más rápido (independientemente de que éste sea del grupo A o B) se colocará el primero de la parrilla, seguido del piloto más rápido del otro grupo, a continuación por el segundo más rápido del grupo del piloto que ha obtenido la "pole position", después del segundo más rápido del otro grupo, y así sucesivamente.

9.- CARRERAS

La zona Pre-Parque debe estar dividida en una zona de reservas y una zona de espera. Las dos zonas deben estar separadas por una valla.

En la zona de espera se aplicará el siguiente procedimiento:

5 minutos antes de la salida: Se cierra el acceso a la zona de espera. Todas las motocicletas de los corredores clasificados deben de estar instaladas en esta zona y las de los corredores de reserva en la parte de los reservas. La sanción por la llegada tardía a la zona de espera es la pérdida de su posición de salida. El acceso a la zona de los reservas permanece abierta.

Las motocicletas que lleguen tarde serán depositadas en la zona de los reservas.

3 minutos antes de la salida: Se cierra el acceso a la zona de reservas, y los corredores de reservas que no pueden tomar parte en la manga abandonan la zona. A partir de este momento únicamente podrá permanecer en la zona Pre-Parque un mecánico por piloto.

A continuación, los corredores cuyas motocicletas han llegado tarde a la zona de espera y se encuentran en la zona de reserva, se dirigen a la parrilla de salida en el orden que llegaron a ésta última.

El Comisario Técnico con el Director de Carrera controlarán la parrilla de salida y ordenarán el comienzo de la prueba. Toda salida falsa será detenida antes de realizarse la primera vuelta agitando la bandera roja.

Si una competición es detenida después de pasar el primer clasificado por meta o antes de realizarse el 50% de la misma, será considerada nula a todos los efectos, y no se reanudará.

Si se detiene la manga transcurrido el 50% de la misma, servirá para todos los efectos el último paso por meta antes de su detención y será considerada válida.

El juez de salida indicará toda salida falsa agitando una bandera roja y la competición se detendrá. Si la salida es detenida en la recta de salida se volverá a dar una nueva salida de inmediato. Sin embargo si la carrera es detenida durante la primera vuelta, antes de que finalice la misma, se darán 10 minutos antes de entrar en parque, para la nueva salida.

El procedimiento de salida será el siguiente: El juez de salida mostrará una bandera verde hasta que todos los pilotos estén sobre la Línea de Salida. Cuando todos los pilotos estén sobre la Línea de Salida, el juez de salida mostrará un panel que indique "15 segundos", durante 15 segundos, al término de los mismos mostrará un panel que indique "5 segundos", y transcurridos los mismos la BANDERA de salida será SUBIDA dentro de los 5 segundos siguientes.

Tanto el accionamiento de la BANDERA como el comisario encargado del mismo, deberán estar

protegidos de la mirada de todos los pilotos.

Una vez se haya dado la salida, ningún piloto podrá salir a carrera desde la parrilla de salida o boxes, quedando automáticamente fuera de carrera.

Las carreras de las competiciones puntuables para los Campeonatos de Navarra, se realizarán a dos mangas con una duración de:.

- **Júnior y Senior = 15 minutos más 2 vueltas.**
- **Veteranos = 10 minutos más 2 vueltas.**

El planteamiento de Carrera será:

Los pilotos correrán juntos en mangas de 15 minutos más 2 vueltas. Tendrán campeonato separado Senior y Junior.

Los pilotos no clasificados en los entrenamientos y los pilotos Veteranos correrán juntos en mangas de Consolación de 10 minutos más 2 vueltas. Tendrán campeonato separado los pilotos del Trofeo Veteranos.

El intervalo mínimo obligatorio entre mangas de la misma categoría, será de 20 minutos.

Para clasificarse en una manga se observarán los siguientes apartados:

1º.- El vencedor de una manga es el participante que tras cumplirse la misma, franquea el primero la línea de llegada. Los participantes que le siguen serán parados a continuación (mediante bandera a cuadros), cuando pasen por la línea de llegada, independientemente de su posición y número de vueltas.

2º.- Las mangas se terminan oficialmente al final de la vuelta en la que la bandera a cuadros ha sido mostrada al vencedor (máximo 5 minutos después de mostrada esta).

3º.- No estará clasificado el participante que:

1. no ha franqueado la línea de llegada en los 5 minutos que siguen a la llegada del vencedor.

2. No ha cumplido los 3/4 partes del total de vueltas efectuadas por el vencedor (si las ¾ partes de vueltas no corresponden a un número entero, el resultado se obtendrá redondeando al número entero superior)

3. En el caso de la Copa de niños y niñas, tendrán que completar al menos el 50% de las vueltas del vencedor (la mitad más una si el número de vueltas final es impar).

HORARIOS DE CARRERA TIPO.

SÁBADO

09,30 -11,00 horas Verificaciones administrativas y técnicas

11,30-11,40 Entrenos Libres Júnior, Senior.

11,45-12,00 Entrenos Libres Veteranos.

12,05-12,15 Entrenos cronometrados Junior, senior..

12.20-12,40 Entrenos cronometrados Veteranos.
12.45 1ª Manga Junior, Senior- 15 min + 2 v.
13.10 1ª Manga Veteranos- 10 min + 2 v.
13,35 2ª Manga Junior, Senior- 15 min + 2v.
14,00 2ª Manga Veteranos- 10 min + 2v
14,30 ENTREGA DE PREMIOS

10.-PUNTUACIONES

Los pilotos con licencias expedidas por la F.N.M. serán los pilotos que puntúen para el Cto. De Navarra.

Las puntuaciones serán:

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| 1. -clasificado 25 ptos. | 12. -clasificado 4 ptos |
| 2. - " 20 ptos. | 13. - " 3 ptos |
| 3. - " 16 ptos | 14. - " 2 ptos |
| 4. - " 13 ptos | 15. - " 1 ptos |
| 5. - " 11 ptos | |
| 6. - " 10 ptos | |
| 7. - " 9 ptos | |
| 8. - " 8 ptos | |
| 9. - " 7 ptos | |
| 10. - " 6 ptos | |
| 11. - " 5 ptos | |

Serán clasificados todos los corredores participantes en una manga en su orden de llegada y número de vueltas efectuadas. Los corredores que se retiren en una manga serán clasificados en el orden en el cual éstos han abandonado. El procedimiento para determinar su orden en el resultado es el siguiente: Vuelta en la cual han abandonado, en caso de empate, su orden de llegada estará basado en función de su posición en la vuelta precedente de su abandono.

Todo corredor que no complete la 1ª vuelta, recibirá 0 puntos. La clasificación particular de cada competición es la suma de los puntos obtenidos en las dos mangas de la misma de mayor a menor (independientemente de que un piloto se haya clasificado o no en una de las mangas).

Los casos de empate en las competiciones puntuables, se resolverán a favor del corredor que haya realizado el mejor puesto en una de las mangas. Si el empate persiste, el mejor puesto conseguido en la segunda manga determinará la clasificación final.

Los casos de empate en la clasificación final del Campeonato de Navarra se resolverán a favor del piloto que haya obtenido mayor número de primeros puestos; de subsistir el empate, a favor del que haya obtenido mayor número de segundos puestos; de subsistir el empate, a favor del que haya obtenido el mayor número de terceros puestos y así sucesivamente. En caso de persistir el empate será determinante el resultado de la última manga puntuable en la que hayan participado conjuntamente los pilotos en cuestión.

11.- PREMIOS

Será obligatorio trofeo para los tres primeros clasificados de, **Júnior, Senior, Veteranos.**

No es obligatorio para los Clubes establecer premios en metálico. En caso de darlos, se detallaran en el Reglamento Particular de la Prueba.

La FNM hará entrega al final de los Ctos. De Navarra de Trofeos y Diplomas a los 3 primeros clasificados de las distintas categorías.

12.-RECLAMACIONES

Toda reclamación deberá presentarse de conformidad con el Reglamento Deportivo de la R.F.M.E. o F.N.M. de acuerdo con el Reglamento Particular, y deberá ir acompañada por una fianza de 30€, que serán reembolsadas si la reclamación es justificada. La fianza a depositar en reclamaciones de carácter técnico será de 150,00€ cuando sea sobre motor, siendo las demás técnicas de 30€. Sólo será reclamación válida aquella que se efectúe por escrito dirigido al Director de Carrera, firmada por el propio participante o concursante, y sea entregada a cualquier Comisario Deportivo o al Director de la Competición, dentro de los plazos que a continuación se establecen:

1ª Contra un error del Reglamento, dentro de las setenta y dos horas después de haberse dado a la publicidad el mismo, y como muy tarde, antes del cierre de las inscripciones.

2ª Contra la decisión de un Oficial de la competición o una irregularidad cometida durante el desarrollo de la misma, hasta media hora como máximo, después de la que se haya registrado como de llegada en el final de la competición al participante que formule la reclamación.

3ª Contra la clasificación de la Competición, hasta media hora después de haber sido hecha pública la misma.

4ª Una misma reclamación no podrá versar más que sobre un asunto concreto.

Si una reclamación presentada en tiempo y forma no fuera admitida por los Comisarios Deportivos o el Director de la Competición, podrá ser enviada directamente a la F.N.M., acompañada de testimonio de la no admisión, firmado por dos participantes.

Las reclamaciones en alzada ante la F.N.M. deberán ser presentadas dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la primera resolución. No será tenida en consideración ninguna reclamación en alzada que no haya sido previamente presentada en tiempo y forma al jurado de la Competición.

NOTA: Cualquier apartado que no se especifique en el presente reglamento, se aplicará el de la R.F.M.E. para competiciones de motocross.